



**Bolivia TV**  
haciendo Historia

**RESUMEN EJECUTIVO**  
**BTV/UAI/INF/S N° 001/2022**

En cumplimiento al Programa Operativo Anual gestión 2022 de la Unidad de Auditoría Interna de la Empresa Estatal Bolivia TV, como una actividad no programada y la instrucción impartida por la Jefatura de Auditoría Interna mediante Memorandum UAI-N° 042/2021 de 27/07/2021 efectuamos el Primer Seguimiento a la Implantación y Cumplimiento de las Recomendaciones contenidas en el Informe "INF.BOLIVIA TV-U.A.I. - N° 010/2017 "Revisión Anual al Cumplimiento del Procedimiento para el Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas de la Empresa Estatal de Televisión – Gestión 2016".

Po lo señalado, el objetivo del seguimiento estuvo orientado a:

- Establecer el grado de implantación y cumplimiento de las recomendaciones reportadas en el informe de auditoría: "INF.BOLIVIA TV-U.A.I. - N° 010/2017 Revisión Anual al Cumplimiento del Procedimiento para el Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas de la Empresa Estatal de Televisión – Gestión 2016".
- Verificar el cumplimiento de los plazos y de las tareas a desarrollar comprometidos en los cronogramas de implantación de las recomendaciones.

El objeto del presente trabajo, se encuentra constituido por la siguiente documentación:

- Informe "INF.BOLIVIA TV-U.A.I. - N° 010/2017 Revisión Anual al Cumplimiento del Procedimiento para el Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas de la Empresa Estatal de Televisión - Gestión 2016".
- Formato 2 de Información sobre cronograma de implantación de las recomendaciones.
- Documentación que sustenta el cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el Informe "INF. BOLIVIA TV-U.A.I. - N° 010/2017 de 29/12/2017".

**Resultados del Examen**

De acuerdo al análisis efectuado sobre el cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el Informe INF.BOLIVIA TV-U.A.I.-N° 010/2017, "Revisión Anual al Cumplimiento del Procedimiento para el Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas de la Empresa Estatal de Televisión – Gestión 2016", como resultado del seguimiento realizado y expuesto en el capítulo 2 de Resultados del Seguimiento del presente informe, se concluye que de dos (2) recomendaciones, una (1) se considera cumplida y la otra no aplicable, como se muestra en el siguiente cuadro:

Detalle	Recomendaciones	Cantidad de Recomendaciones	Porcentaje
Cumplidas	R.2	1	50%
No Aplicable	R.1	1	50%
<b>Total</b>		<b>2</b>	<b>100%</b>

La Paz, 28 de abril de 2022

La Paz  
Av. Camacho N° 1485  
Edif. La Urbana P4  
Tel: (591) 2-2187300  
Fono: (591) 2-2203464  
Fax: (591) 2-2003013  
Calle N° 900  
lapaz@boliviavt.bo

Cochabamba  
Calle Misael Saracho N° 1148  
Calle Uyuni y Aniceto Padilla  
Fono/Fax: (591) 4-4437029  
(591) 4-4496695  
cochabamba@boliviavt.bo

Santa Cruz de la Sierra  
Zona La Merita 4° Anillo  
Santos Dumont y Radial 13  
Calle PFB Calle Penoco N° 20  
Fono: (591) 3-3560279  
(591) 3-3282255  
Fax: (591) 3-3119281

Tarija  
Calle del Mercado Campesino  
Av. Panamericana, media cuadra antes del viaducto  
Banco Los Andes, 1er piso  
Fono: (591) 4-66-58858  
Cel: (591) 72886824  
tarija@boliviavt.bo

Cobija  
Bolívar (Final Teniente Coronel Cornejo)  
Fono: (591) 3-8424681  
Cel: (591) 72025679  
cobija@boliviavt.bo

Trinidad  
Cipriano Barace N° 32  
Fono: (591) 3-4629627  
Cel: (591) 72004699  
trinidad@boliviavt.bo

Chuquisaca  
España N° 143 entre  
San Alberto y Camargo  
Fono/Fax: (591) 4-6454734  
chuquisaca@boliviavt.bo

Oruro  
Av. Brasil N° 1080  
entre Caro y Montecinos  
Fono: (591) 2-2187300 Int. 256  
Cel: (591) 71534251  
oruro@boliviavt.bo

Potosí  
Plaza Bolívar  
Edif. IV Centenario  
Fono: (591) 2-2187300 Int. 256  
Cel: (591) 71534852  
potosi@boliviavt.bo

Riberalta  
Av. Antenor Vasquez esq.  
Juan de Dios Maldonado  
(lado correo)  
Cel: (591) 72844467  
riberalta@boliviavt.bo

Yacuiba  
Comercio esq. 27 de Mayo  
Mercado Lourdes P.3  
Cel: (591) 67197176  
yacuiba@boliviavt.bo

www.boliviavt.bo

